

# La acción de la UNESCO para lograr la igualdad de género en la educación y a través de ella

Aspectos destacados de 2024



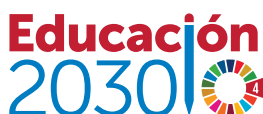
## La UNESCO: líder mundial en educación

La educación es la máxima prioridad de la UNESCO porque es un derecho humano esencial y la base para consolidar la paz y el desarrollo sostenible. La UNESCO es la agencia de las Naciones Unidas especializada en educación. Proporciona un liderazgo a nivel mundial y regional para reforzar el desarrollo, la resiliencia y la capacidad de los sistemas educativos nacionales al servicio de todos los estudiantes. La UNESCO lidera los esfuerzos para responder a los desafíos mundiales actuales mediante un aprendizaje transformador, con un enfoque especial en la igualdad de género y África a través de todas sus acciones.



## La Agenda Mundial de Educación 2030

En calidad de organización de las Naciones Unidas especializada en educación, la UNESCO ha recibido el encargo de dirigir y coordinar la Agenda de Educación 2030. Este programa forma parte de un movimiento mundial encaminado a erradicar la pobreza mediante la consecución, de aquí a 2030, de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. La educación, fundamental para alcanzar todos estos objetivos, cuenta con su propio objetivo específico, el ODS 4, que se ha propuesto **“garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”**. El Marco de Acción de Educación 2030 ofrece orientación para la aplicación de este ambicioso objetivo y sus compromisos.



Publicado en 2025 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia

© UNESCO 2025



Este documento está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido del presente documento, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto ([www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp](http://www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp)).

Las imágenes acompañadas de un asterisco (\*) no están cubiertas por la licencia [CC-BY-SA](#) y no pueden usarse ni reproducirse sin previa autorización por escrito de sus propietarios.

Título original: *UNESCO's efforts to achieve gender equality in and through education: 2024 Highlights*

Publicado en 2025 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Los términos empleados en este documento y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización.

Este informe ha sido elaborado por Delphine Santini, bajo la supervisión y revisión de Elspeth McOmish y Justine Sass. El análisis de género de la ejecución del programa ha sido realizado por Nian Wan, con el apoyo de Rameen Iftikhar. Agradecemos sinceramente a Kelsey Schroder la edición del texto y expresamos nuestro más sincero agradecimiento a nuestros colegas de todo el mundo por sus valiosas contribuciones.

Foto de portada: © UNESCO/Truong Van Vi

Icono del interior (lupa): © UNESCO/ Weiwei Kang

Diseño gráfico e impresión en los talleres de la UNESCO

Impreso en Francia

En este informe se presentan algunos de los aspectos más destacados de la labor realizada por la UNESCO en 2024 para promover la igualdad de género en la educación y a través de ella. Muchos de estos logros han sido posibles gracias al apoyo de nuestros socios, entre los que se incluyen gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, institutos de investigación y representantes del sector privado. A través de este informe, les agradecemos encarecidamente su compromiso con la promoción del derecho a la educación para todos.

## Contexto estratégico

**Treinta años después de que la Plataforma de Acción de Beijing movilizara a la comunidad internacional en torno al derecho a una educación de calidad para las niñas, el progreso hacia la igualdad de género en la educación se encuentra en una encrucijada decisiva, marcada tanto por los logros arduamente alcanzados como por los desafíos cada vez más acuciantes a los que se enfrenta el mundo.**

En 2024, la fragilidad del progreso educativo se hizo cada vez más patente a medida que los conflictos, los desastres relacionados con el clima y la inestabilidad política interferían en la educación en distintos contextos, afectando de manera desproporcionada a las niñas y a los educandos de comunidades marginadas. En el Sudán, por ejemplo, se cerraron más de 10 400 escuelas y *19 millones de niños y niñas* se vieron afectados, mientras que la guerra en Ucrania obligó a *1 millón de niños y niñas* a recibir enseñanza a distancia.

A pesar de haberse alcanzado la paridad de género en el acceso a la educación en todo el mundo, los *datos de la UNESCO* muestran un aumento del número de niños, niñas y jóvenes sin escolarizar, que asciende actualmente a 272 millones, de los cuales 133 millones son niñas y 139 millones, niños. Las desigualdades persisten, impulsadas por la violencia de género en las escuelas y sus alrededores, las diferencias de género en las trayectorias académicas y profesionales, la ampliación de la brecha digital y la escasa representación de las mujeres en posiciones de liderazgo educativo. Las cifras globales ocultan disparidades importantes entre distintas regiones y niveles educativos. *En África Subsahariana*, por ejemplo, por cada 100 niños escolarizados solo hay 96 niñas en la enseñanza primaria, 91 en el primer ciclo de enseñanza secundaria y 87 en el segundo.

Paralelamente, 2024 fue testigo de una creciente resistencia en algunos entornos a la igualdad de género y a los derechos de las niñas y las mujeres. Las narrativas contrarias a la igualdad de género y que promueven concepciones tradicionales de la masculinidad cobraron fuerza, a menudo amplificadas a través de las redes sociales.

**A pesar de estos desafíos, la UNESCO siguió impulsando cambios de gran repercusión.** La Organización ayudó a 27 millones de educandos a acceder a una educación transformadora en materia de género, y apoyó a 10 países para que reforzaran sus leyes, políticas y sistemas de seguimiento con el fin de promover la igualdad de género en la educación y a través de ella. Además, 26 países mejoraron sus políticas y programas para lograr entornos de aprendizaje seguros y libres de toda forma de violencia escolar. El informe pionero de la UNESCO titulado *El precio de la inacción*, publicado en colaboración con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Secretaría de la Commonwealth, llamó la atención internacional sobre el impactante coste que suponen el abandono escolar y las lagunas en el aprendizaje, así como sobre la urgente necesidad de invertir en educación. internationale sur les coûts exorbitants de l'abandon scolaire et des retards d'apprentissage, ainsi que sur l'impérieuse nécessité d'investir dans l'éducation.

**En este contexto tan complejo, el presente informe reflexiona sobre los acontecimientos del año pasado y reitera un llamamiento urgente a la acción: invertir con audacia en sistemas educativos que combatan y erradiquen las desigualdades más arraigadas e impulsen un progreso sostenido hacia la plena realización de la igualdad de género en la educación y a través de ella – para todos los educandos, sin excepción.**



## El enfoque estratégico de la UNESCO

La labor de la UNESCO está guiada por la *estrategia de la UNESCO para la igualdad de género en y a través de la educación 2019-2025*. La estrategia tiene por objeto orientar los programas y acciones de la UNESCO con miras a crear “un mundo en el que se alcance la igualdad de género en y a través de la educación, garantizando a niñas y niños, mujeres y hombres, iguales derechos y oportunidades en materia de educación y empoderamiento, y poder y capacidad de acción para determinar su vida y su futuro”.

La estrategia refleja el enfoque de la UNESCO de una educación a lo largo de toda la vida que promueva la participación igualitaria de niños, niñas, hombres y mujeres en los diversos tipos y niveles de la enseñanza. Su prioridad es mejorar

la calidad del aprendizaje mediante contenidos, métodos pedagógicos y entornos transformadores en materia de género, así como de políticas, planes y recursos de apoyo. La estrategia también se centra en los resultados de la educación, con el fin de garantizar que el aprendizaje conduzca a beneficios sociales más amplios, como la participación en la vida pública y en la toma de decisiones, el acceso a los recursos y a un trabajo digno y la consecución de una mayor autonomía individual. Esta estrategia se basa en una amplia teoría del cambio (véase la **figura 1**), diseñada para movilizar compromisos políticos y financieros, fomentar la cooperación e impulsar la acción conjunta.

Figura 1: Teoría del cambio



### Recuadro 1: Examen de mitad de período de la Estrategia de la UNESCO para la igualdad de género en y a través de la educación

Una evaluación externa de mitad de período de la aplicación de la estrategia realizada en 2023-2024 puso de relieve varias conclusiones clave:

- La estrategia se ajusta bien a los compromisos mundiales en materia de educación y ha promovido sinergias y asociaciones con partes interesadas internas y externas de la UNESCO.
- Hay numerosos indicios de repercusiones positivas en relación con las prioridades temáticas de la estrategia, en particular en ámbitos como el seguimiento, el apoyo a las políticas, la enseñanza de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (CTIM) y la formación docente.
- El refuerzo de la comunicación y el desarrollo de capacidades, en particular a escala nacional, podría ampliar aún más el impacto y apoyar la sostenibilidad de los resultados.
- Garantizar una financiación sostenible para esta labor sigue siendo un desafío.



Fuente: UNESCO. 2019. *Del acceso al empoderamiento: Estrategia de la UNESCO para la igualdad de género en y a través de la educación, 2019-2025*. París, UNESCO, p. 9.

En todas sus iniciativas dirigidas a impulsar la igualdad de género en la educación y a través de ella, la UNESCO adopta un enfoque de múltiples niveles y basado en las alianzas. Aprovechando su poder de convocatoria, su experiencia técnica y su mandato normativo, la Organización influye en las agendas educativas mundiales, regionales y nacionales para promover un cambio sistémico.

En todo el mundo, la UNESCO codirige plataformas orientadas a fomentar el diálogo sobre políticas y la acción coordinada, por ejemplo, la *Plataforma Mundial para la Igualdad de Género en y a través de la Educación*, el *Grupo de trabajo mundial sobre la violencia de género en el entorno escolar* y el *Foro de la Asociación Mundial sobre Educación Integral en Sexualidad*.

A escala regional, la UNESCO proporciona liderazgo técnico y fomenta la colaboración entre gobiernos y partes interesadas. En África subsahariana, codirige la *Iniciativa de Género en el Centro*, que ayuda a los distintos ministerios de educación a integrar la igualdad de género en sus políticas y planes. También colabora con la Unión Africana y sus socios para construir un ecosistema transformador en el ámbito de las CTIM, fomentando la participación de las niñas y las mujeres en estas disciplinas mediante el diálogo normativo y la ampliación de las prácticas pedagógicas CTIM transformadoras en materia de género.

A todos los niveles, la UNESCO basa su enfoque en la promoción basada en datos empíricos, el desarrollo de capacidades y la creación de alianzas para eliminar las barreras de género y conseguir unos sistemas educativos más equitativos y que empoderen a todos los educandos.

## Aspectos destacados de la financiación

Con el fin de hacer un mejor seguimiento de la utilización de los recursos para promover la igualdad de género, la UNESCO utiliza una herramienta de seguimiento denominada marcador de igualdad de género. En 2024, una cuarta parte del gasto total del Sector de Educación –unos 65,5 millones de dólares de los Estados Unidos– se dedicó a fomentar la igualdad de género, cifra que supone casi la mitad de todo el gasto relacionado con el género en los cinco grandes programas de la UNESCO.

La igualdad de género es una prioridad que atraviesa toda la labor educativa de la UNESCO. No obstante, hay un apartado del *Programa y Presupuesto* bienal de la Organización –el producto 1.ED2– que se centra completamente en este objetivo. Se trata de un producto que apoya los sistemas educativos transformadores en materia de género que empoderan a los educandos, garantizan entornos de aprendizaje seguros y eliminan los obstáculos educativos, en particular para las niñas y las mujeres. El presupuesto del programa ordinario destinado a esta labor durante 2024-2025 asciende a algo más de 8 millones de dólares de los Estados Unidos, lo que representa un aumento de aproximadamente 2 millones de dólares en comparación con el bienio anterior.



A finales de 2024, la UNESCO había recaudado 8,6 millones de dólares en contribuciones voluntarias para este producto, pero aún se necesitan 18 millones más para alcanzar plenamente las metas programáticas establecidas.

La financiación voluntaria es esencial para esta labor. En 2024, contó con el apoyo de muchos gobiernos, entre ellos los de Bulgaria, China, Finlandia, Francia, Islandia, Italia, el Japón, México, Mónaco, Noruega, Pakistán, la República de Corea, Suecia y Wallonie-Bruxelles International. En particular, la financiación totalmente flexible que aportaron Noruega y Suecia permitió una asignación más estratégica de los recursos, lo que mejoró notablemente la adaptabilidad y la capacidad de respuesta. El Grupo CJ siguió siendo el principal contribuyente del Fondo Malala para el Derecho de las Niñas a la Educación, que cuenta con múltiples donantes y se centra en ayudar a las niñas más marginadas, en particular a las afectadas por conflictos y desastres. Otros donantes que apoyaron el trabajo de la UNESCO a favor de la igualdad de género en la educación y mediante ella en 2024 fueron el Centro Internacional para la Educación de las Niñas y las Mujeres en África (CIEFFA) de la Unión Africana, la Universidad Normal de Pekín, Dior, la Alianza Mundial para la Educación (GPE), Huawei, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá, Mazarine, Plan International, Population Council, la Fundación Porticus, Prada, ONU-Mujeres, ONUSIDA y el UNFPA.

La UNESCO seguirá movilizando recursos para garantizar que todos los educandos –independientemente de su género– puedan acceder a una educación segura, inclusiva y empoderadora.

**En total, el Sector de Educación de la UNESCO  
invirtió 65,5 millones de dólares de  
los Estados Unidos en 2024 para avanzar  
en la prioridad “Igualdad de género”.**

## Aspectos destacados: mejores datos para guiar la acción

Es esencial contar con datos y pruebas oportunos y de alta calidad para formular políticas, planificar y poner en práctica intervenciones específicas que promuevan la igualdad de género en la educación y a través de ella. En esta sección se destaca la labor que llevó a cabo la UNESCO en 2024 para fortalecer la base empírica con miras a impulsar un cambio significativo.

### Garantizar el seguimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4

El Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) lidera el seguimiento mundial de los avances hacia el cumplimiento del ODS 4. En 2024, el IEU amplió el acceso a datos desglosados por sexo, entre ellos los datos relativos a los graduados en las distintas especialidades, poniendo de relieve las disparidades de género en todas las disciplinas académicas. Esta ampliación también incluye datos interseccionales que relacionan el género con la ubicación, el estatus socioeconómico y otras dimensiones. La versión actualizada del *Navegador de datos del IEU* ofrece una interfaz intuitiva que permite a los usuarios filtrar y explorar fácilmente estos y otros indicadores, así como examinar las tendencias a lo largo del tiempo y en distintos países.

En el marco del avance hacia el logro del ODS 4, la Reunión Mundial sobre la Educación de 2024, celebrada del 31 de octubre al 1 de noviembre en Fortaleza (Brasil), congregó a 650 participantes, entre ellos más de 50 ministros, quienes adoptaron la *Declaración de Fortaleza*, que supuso un hito histórico para la equidad y la financiación de la educación. La igualdad de género fue un tema transversal y se dedicó una sesión a definir las palancas fundamentales para acelerar el cambio transformador hasta 2030 y más allá.

Reconociendo que la transformación sostenible exige rendición de cuentas, la UNESCO lleva a cabo un seguimiento de los compromisos nacionales contraídos en la Cumbre sobre la Transformación de la Educación de 2022 mediante la *síntesis de los compromisos y medidas adoptadas por los países para transformar la educación*. En el *informe de la encuesta* de seguimiento se recogen buenas prácticas en esferas temáticas

fundamentales, entre ellas la igualdad de género. Estas iniciativas complementan el *tablero de control de rendición de cuentas* de la Plataforma Mundial para la Igualdad de Género en y a través de la Educación (véase más abajo).

### Reforzar la capacidad nacional en materia de datos para entender y abordar la desigualdad de género

Reconociendo que las lagunas en los datos sobre cuestiones de género dificultan el diseño de políticas y planes educativos eficaces, la UNESCO integró la perspectiva de género en la herramienta de evaluación de los progresos de su *sistema de información sobre la gestión de la educación (EMIS)* y comenzó a desarrollar una herramienta similar para evaluar los marcos jurídicos y normativos nacionales.

Para garantizar un impacto a nivel nacional, la UNESCO fortaleció las capacidades de los gobiernos para recopilar, analizar y utilizar datos desglosados por sexo. En 2024, la UNESCO proporcionó apoyo técnico y orientación a **Arabia Saudita, Bahrein, el Camerún, Chile, Colombia, el Ecuador, El Salvador, los Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Kuwait, Mauritania, Omán, Pakistán, el Perú, Qatar, la República Árabe Siria, la República Dominicana, las Seychelles, el Uruguay y el Yemen**.

Estas iniciativas permiten mejorar la funcionalidad del EMIS para detectar desigualdades en los sistemas educativos. En el **Camerún**, por ejemplo, se optimizó el EMIS para supervisar mejor las disparidades de género en cuanto al acceso, la participación y la finalización. En las **Seychelles**, se perfeccionó el marco del EMIS para captar mejor los datos relativos a cuestiones de género. **Chile, Colombia, el Ecuador, El Salvador, el Perú, la República Dominicana y el Uruguay** introdujeron diversos indicadores regionales de forma experimental y reforzaron sus EMIS para hacer un seguimiento de los resultados educativos de los estudiantes migrantes y refugiados, con datos desglosados por sexo. Más de 140 funcionarios de ministerios y partes interesadas (60 % mujeres) de **Arabia Saudita, Bahrein, los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán, Qatar y el Yemen** recibieron formación sobre el uso de datos desglosados por sexo para el seguimiento y la planificación en relación con el ODS 4. En el **Pacífico**, se emprendieron iniciativas similares de desarrollo de capacidades centradas en el uso de datos desglosados por sexo con el fin de abordar la creciente desvinculación de los niños varones de la educación posprimaria.

Paralelamente, la UNESCO puso en marcha una investigación de tres años, en colaboración con el University College de Londres y con el apoyo de la Alianza Mundial para la Educación, con el fin de colmar las lagunas de datos sobre género en **Indonesia, Kenya y Malawi**, y de mejorar la rendición de cuentas en materia de igualdad de género a escala local, nacional y mundial.

### Construir una base de datos empíricos sobre la igualdad de género en la educación y a través de ella

En 2024, la UNESCO reafirmó su compromiso con la formulación de políticas basadas en datos empíricos para promover la igualdad de género en la educación y a través de ella, por medio de una serie de publicaciones e iniciativas de gran repercusión e influencia en las decisiones normativas a escala mundial.



En el histórico informe titulado *El precio de la inacción*, elaborado en colaboración con la OCDE y la Secretaría de la Commonwealth, se demuestran los considerables beneficios económicos que reporta la inversión en la educación y la acción transformadora en materia de género, con proyecciones que alcanzan los 10 billones de dólares de los Estados Unidos en beneficios anuales a escala mundial de aquí a 2030. En los *perfiles nacionales* complementarios se detalla el coste que supone el abandono escolar prematuro y la carencia de competencias básicas en 20 países, y se destacan las disparidades de género que afectan de manera desproporcionada a las niñas o a los niños.

Publicada el Día Internacional de la Mujer, la edición de 2024 de la hoja informativa *#SuEducaciónNuestroFuturo* recoge los últimos datos y tendencias que señalan a la educación como catalizador de un desarrollo equitativo y sostenible. El *Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2024 (GEM) sobre género* analiza el efecto de las herramientas digitales, que pueden servir tanto para promover la igualdad de género como para perpetuar estereotipos nocivos. Por su parte, el nuevo informe GEM 2024/2025 *Liderazgo en la educación* revela una sorprendente paradoja: las mujeres constituyen la mayoría del cuerpo docente y, sin embargo, siguen estando muy poco representadas en los puestos directivos.

La UNESCO también dio prioridad a la producción y el uso de una base empírica de alta calidad para fundamentar la adopción de decisiones basadas en datos. Como corresponsable de la Plataforma Mundial para la Igualdad de Género en y a través de la Educación, impulsó la creación del *tablero de control de rendición de cuentas*, auspiciado por el Population Council. El tablero de control lleva a cabo un seguimiento de los progresos realizados en 193 países en relación con 11 indicadores, y da visibilidad a más de 1 000 programas innovadores y 750 organizaciones. Los datos obtenidos ayudan a los gobiernos a poner en práctica el *llamamiento a la acción* a favor de la igualdad de género lanzado en la Cumbre sobre la Transformación de la Educación.

La UNESCO también avanzó en la investigación sobre la desvinculación de los niños varones de la educación y en la realización de intervenciones al respecto. En un *informe Compass* elaborado junto con la IEA, se examinó la influencia de las normas de género en el rendimiento de los niños en la lectura. Un análisis regional de 20 países del **Caribe** documentó patrones de bajo rendimiento y abandono escolar entre los niños. El proyecto *Lifting Barriers: Educated Boys for Gender Equality* (Eliminando Barreras: Niños Educados para la Igualdad

de Género), que cuenta con el apoyo de la Alianza Mundial para la Educación, puso en marcha talleres piloto en **Malawi** y preparó intervenciones en **Cambodia** y **Lesotho** para promover masculinidades positivas e inclusivas a través de la educación.

La UNESCO también contribuyó a mejorar la base empírica en materia de educación sexual integral (ESI), mediante dos estudios multinacionales sobre las perspectivas de los jóvenes y las relaciones sanas, cuyas conclusiones se esperan para 2025. Paralelamente, hizo un llamamiento a la acción *–Safe to learn and thrive–* para crear espacios de aprendizaje holísticos, transformadores en materia de género, seguros e inclusivos.

En colaboración con el UNICEF, la UNESCO presentó el *Informe Mundial sobre Atención y Educación de la Primera Infancia*, en el que se recomienda aplicar enfoques basados en las ciencias del comportamiento para cuestionar las normas de género en la crianza de los hijos e hijas, y promover la participación equitativa de padres y madres. Como complemento, en el *Informe mundial sobre el personal docente* se publicaron nuevos datos que ponen de manifiesto la urgencia de tener en cuenta las cuestiones de género a la hora de contratar y retener al profesorado, en un contexto de escasez de docentes en todo el mundo, con una carencia estimada de 44 millones.

La iniciativa *Women in Learning Leadership* (Las mujeres en el Liderazgo Educativo, WiLL), puesta en marcha por el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE) de la UNESCO y la Oficina de Investigaciones del UNICEF-Innocenti, con el apoyo de la Alianza Mundial para la Educación, fomentó la igualdad de género en el liderazgo escolar en **Benin, Etiopía, Guinea y Madagascar**. En **Madagascar**, un *estudio exhaustivo* identificó los obstáculos y los factores que facilitan el liderazgo de las mujeres, vinculando el aumento de su representación con una mejora de las condiciones de enseñanza y aprendizaje, así como de los resultados del alumnado.

En el contexto del Año de la Educación de la Unión Africana (UA), el IIPE de la UNESCO y el Centro Internacional para la Educación de las Niñas y las Mujeres en África (CIEFFA) de la UA elaboraron el primer informe continental sobre la situación de la educación de niñas y mujeres en África. Las conclusiones se presentaron en la 1.ª Conferencia Panafricana sobre Educación de Niñas y Mujeres de la Unión Africana y contribuyeron a reforzar la rendición de cuentas en la región. La AU/CIEFFA y el Instituto Internacional de la UNESCO para el Fortalecimiento de Capacidades en África (IICBA) también son coautores del primer *informe sobre los docentes en África*, en el que se destaca el papel esencial del profesorado y los líderes escolares en la erradicación de las normas y los estereotipos de género perjudiciales.

## Ejemplos de recursos de la UNESCO



## Aspectos destacados: mejores marcos jurídicos, normativos y de planificación para promover los derechos

El derecho a la educación ocupa un lugar central en la misión de la UNESCO. En esta sección se destaca cómo, en 2024, la UNESCO apoyó el desarrollo de marcos jurídicos, normativos y de planificación más sólidos para contribuir a la realización universal de este derecho.

### Garantizar el seguimiento del derecho a la educación

La UNESCO reforzó la supervisión del derecho a la educación mediante plataformas como *HerAtlas*, cuya finalidad es rastrear los marcos jurídicos nacionales que afectan al acceso de las niñas y las mujeres a la educación. *HerAtlas* documentó una reducción del número de países con leyes que restringen los derechos educativos de las niñas adolescentes embarazadas, que pasó del 4 % en 2019 al 2 % en 2024, lo que evidencia un progreso en materia de reformas jurídicas. La página web de la UNESCO *Datos clave sobre el derecho de las niñas y las mujeres a la educación*, que recoge las principales conclusiones del *HerAtlas*, recibió casi 30 000 visitas en 2024 y desempeñó un papel importante en la sensibilización pública y la orientación de las actividades de promoción.



#### Recuadro 2: Documental *Her Education, Our Future* (Su educación, nuestro futuro)



de la Mujer 2024, *Her education, our future* es un documental realizado por China Global Television Network (Red Global de Televisión de China, CGTN) y la UNESCO que sigue las vidas de Anee, Fabiana, Mkasi y Tainá, cuatro jóvenes de tres continentes que luchan por hacer realidad su derecho a la educación. El documental ofrece una espectacular inmersión en el poder transformador de la educación y muestra cómo el empoderamiento de las niñas y las mujeres a través de la educación no solo mejora sus vidas, sino también las de sus familias, sus comunidades y, en definitiva, las de toda la sociedad.

En respuesta a la persistente crisis educativa en **Afganistán**, la UNESCO inició la elaboración de un informe exhaustivo sobre el derecho a la educación bajo las autoridades *de facto* desde agosto de 2021. Basándose en un análisis jurídico y normativo detallado, así como en datos obtenidos sobre el terreno, el *informe* examina la privación sistemática de educación a 1,4 millones de niñas y mujeres, según las estimaciones, lo que convierte a Afganistán en el único país del mundo donde las niñas tienen oficialmente vetado el acceso a la enseñanza secundaria y superior.

### Fomentar una planificación del sector educativo con perspectiva de género

La UNESCO reforzó las capacidades para integrar la igualdad de género en los análisis del sector educativo, los presupuestos y los procesos de planificación en países como **Afganistán, Honduras, Jordania, Kenya, Mauritania, Nigeria, el Estado de Palestina, Uganda, la República Unida de Tanzania y el Yemen**.

En **Mauritania**, la UNESCO dirigió el primer diagnóstico participativo sobre género del Ministerio de Educación, en el que se evaluó de forma sistemática la integración de la perspectiva de género en las políticas, los programas y las estructuras administrativas. Esta evaluación sirvió de base para un análisis exhaustivo del sector educativo que permitió identificar las principales desigualdades de género y que actualmente se está utilizando como guía para la elaboración de un plan nacional que promueva la igualdad de género en el sector. Paralelamente, funcionarios ministeriales del **Chad** y **Mauritania** completaron una formación intensiva sobre planificación desde una perspectiva de género, respaldada por la creación de una comunidad de práctica al servicio del aprendizaje institucional. En el **Chad**, además, se adaptó la guía *Reforzar la igualdad: guía para el regreso de las niñas a la escuela* a las necesidades locales y se organizaron talleres y se crearon herramientas específicas para integrar la perspectiva de género en todo el sistema educativo. En **Madagascar**, el IPE de la UNESCO llevó a cabo una revisión para evaluar la incorporación de las consideraciones de género en la planificación, la presupuestación y el seguimiento de la educación, sentando así las bases para la adopción de prácticas más sistemáticas en materia de igualdad de género.

En la **República Unida de Tanzania**, el IPE de la UNESCO prestó apoyo técnico para elaborar el nuevo Plan de Desarrollo del Sector de la Educación, que incluirá a partir de ahora un capítulo dedicado a la igualdad de género. Del mismo modo, en **Kenya**, la UNESCO ayudó al Ministerio de Educación a finalizar el Plan Estratégico Nacional del Sector de la Educación 2023-2027, que se puso en marcha en junio de 2024 y que incorpora enfoques equitativos y que tienen en cuenta las cuestiones de género en todas las esferas normativas.



### Recuadro 3: Fortalecimiento de capacidades en materia de género a niveles descentralizados

Reconociendo el papel fundamental que desempeñan las autoridades educativas subnacionales, la UNESCO amplió sus iniciativas de fortalecimiento de capacidades. En **Nigeria**, se formó a 51 funcionarios del ámbito educativo de seis estados en materia de planificación con perspectiva de género, al tiempo que se reforzó la función de coordinación de los responsables de las oficinas encargadas de las cuestiones de género. En el **Chad**, se formó a 90 funcionarios ministeriales de siete direcciones regionales para revisar el manual nacional para los docentes desde una perspectiva de género. En **Jordania**, se organizó una serie de cursos de formación, en el marco del Plan de Acción para la Igualdad de Género 2023-2025, con el fin de mejorar la capacidad del personal del Ministerio, tanto a nivel central como descentralizado, para integrar la igualdad de género en las prácticas de liderazgo. La UNESCO también prestó apoyo a una red de coordinadores sobre cuestiones de género integrada por 73 supervisores (el 49 % mujeres) en las 42 direcciones regionales, contribuyendo así a avanzar hacia la igualdad de género en todo el sistema.

En el **Estado de Palestina**, la UNESCO prestó apoyo estratégico para integrar la perspectiva de género como prioridad transversal en los principales documentos de política educativa. El objetivo de estas políticas es eliminar las barreras relacionadas con el género y mejorar los resultados del aprendizaje para todos, en particular para las niñas, mediante una planificación inclusiva y mecanismos de seguimiento de los objetivos específicos de género. En **Afganistán y el Yemen**, la UNESCO apoyó la realización de evaluaciones que tuvieran en cuenta las cuestiones de género y las crisis, con el fin de orientar la elaboración de planes nacionales para el sector educativo que respondieran tanto a los retos humanitarios como a los de género.

Para mejorar la sostenibilidad, la UNESCO promueve el aprendizaje entre pares y el intercambio de conocimientos. La Comunidad de Práctica sobre Educación Transformadora en materia de Género de la Iniciativa de Género en el Centro aumentó hasta alcanzar los 90 miembros de **26 países africanos**, y está previsto que se expanda más allá del continente. A través del Centro Africano de la iniciativa de Intercambio de Conocimientos e Innovación (KIX) de la Alianza Mundial para la Educación, el IICBA también puso en marcha una comunidad de práctica regional para apoyar la colaboración y el intercambio en materia de igualdad de género en los sistemas educativos.

### Promover la legislación y las estrategias nacionales de igualdad de género en la educación y a través de ella

La UNESCO, a través de la iniciativa Iniciativa de Género en el Centro, prestó apoyo al Ministerio de Educación de **Mauritania** para utilizar los resultados del diagnóstico de género y del análisis del sector educativo con miras a elaborar la primera estrategia de género del sector educativo. La estrategia, cuya adopción está prevista para 2025, describe intervenciones específicas basadas en datos empíricos y fundamentadas en un enfoque transformador en materia de género, lo que supone un avance significativo hacia la institucionalización de la igualdad de género en la planificación nacional de la educación.

En **Kenya**, la UNESCO prestó apoyo técnico al Ministerio de Educación para elaborar una política nacional integral de género en el ámbito de la educación, sentando las bases para una planificación y una aplicación más inclusivas y equitativas. Al mismo tiempo, en **Jordania**, las iniciativas para impulsar el Plan de Acción para la Igualdad de Género 2023-2025 incluyeron talleres para apoyar su aplicación a escala local y la elaboración de planes de trabajo en materia de género para 42 direcciones regionales. En 2025, se llevó a cabo también un curso piloto de formación para un nuevo programa de capacitación dirigido al personal del Ministerio denominado *Leading Change: Integrating Equity and Equality into Leadership Skills* (Liderar el Cambio: Integrar la Equidad y la Igualdad en las Competencias de Liderazgo), con el objetivo de institucionalizar un liderazgo que tenga en cuenta las cuestiones de género.

A nivel regional, la UNESCO desempeñó un papel fundamental en la elaboración de la **Estrategia Regional Docente para América Latina y el Caribe 2025-2030**, en la que se prioriza la igualdad de género en la formación del profesorado, su desarrollo profesional, sus condiciones de trabajo y el reconocimiento social de la profesión. Se prevé que este compromiso regional sirva de guía para la introducción de reformas a escala nacional.

En **Burkina Faso, Mauritania, el Níger, Nigeria y Uganda**, la UNESCO apoyó la integración de la igualdad de género en las políticas de formación del profesorado e incorporó enfoques que tienen en cuenta estas cuestiones en los sistemas nacionales de capacitación docente. En **Uganda**, se llevó a cabo una auditoría exhaustiva sobre cuestiones de género en las instituciones de formación docente, las universidades y el Ministerio de Educación, lo que permitió definir los puntos de partida para incorporar esta perspectiva en las políticas y la pedagogía. Las conclusiones de esta auditoría sentarán las bases para el desarrollo de planes de aplicación en 2025, con el fin de garantizar que los futuros educadores cuenten con conocimientos y competencias que tengan en cuenta las cuestiones de género.

## Aspectos destacados: mejores prácticas de enseñanza y aprendizaje para propiciar el empoderamiento

Para que la educación fomente el empoderamiento, es preciso que cuestione las dinámicas de poder desiguales y desafíe las normas y expectativas de género que limitan el potencial de las personas. En esta sección se analiza la labor que llevó a cabo la UNESCO en 2024 para promover enfoques más inclusivos y transformadores en el ámbito de la enseñanza y el aprendizaje.

### Capacitar al cuerpo docente para una educación transformadora en materia de género

La UNESCO prestó su apoyo a iniciativas destinadas a reforzar la enseñanza y el aprendizaje con perspectiva de género en 17 países, dotando a los docentes y a las partes interesadas en la educación de las herramientas necesarias para cuestionar las normas de género y promover la inclusión en las aulas. Estos países fueron: **Las Bahamas, Belice, las Islas Vírgenes Británicas, Burkina Faso, el Camerún, el Chad, Guyana, Jamaica, la República Árabe Siria, la República Democrática Popular Lao, el Níger, Nigeria, el Pakistán, Tayikistán, Uganda, Viet Nam y Zambia.**

En la **República Democrática Popular Lao**, la UNESCO se asoció con el Ministerio de Educación para impartir formación sobre pedagogía con perspectiva de género a 50 formadores de docentes (el 70 % mujeres) de 16 instituciones de capacitación docente, entre los que había especialistas en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM) y en educación sexual integral (ESI). Las evaluaciones posteriores a la formación mostraron una mejora en la sensibilización sobre las cuestiones de género y en los enfoques pedagógicos, por lo que se prevé ampliar la formación a otros 200 educadores en 2025.

La promoción de metodologías que tuvieran en cuenta las cuestiones de género también fue fundamental en las intervenciones realizadas en **Zambia**. A través del Programa de Desarrollo de Capacidades para la Educación (CapED) de la UNESCO, se formó a 110 docentes en activo (el 43 % mujeres) en estrategias de enseñanza inclusivas para cuestionar las normas de género perjudiciales en las aulas. En la misma línea, en la región de Baluchistán (**Pakistán**), la UNESCO adaptó y contextualizó los materiales de formación y apoyó la capacitación de 135 funcionarios del ámbito educativo (el 48 % mujeres) para aplicar una perspectiva de género a las políticas educativas, los planes de estudio, los libros de texto y la pedagogía.

En el **Chad**, se colaboró con las autoridades nacionales para elaborar un manual de formación docente sobre la integración de la perspectiva de género en la práctica de la enseñanza, que se empezará a utilizar en niveles descentralizados en 2025, lo que permitirá ampliar su alcance mediante el desarrollo de capacidades locales. En **Burkina Faso, Mauritania y el Níger**, se revisaron los planes de estudio de formación inicial de los docentes para integrar la igualdad de género y se crearon módulos de formación digital para aumentar su difusión y accesibilidad. En el caso de **Egipto**, la UNESCO centró sus esfuerzos en mejorar las capacidades de los docentes en las comunidades marginadas y remotas, en las que impartió

formación a 300 docentes (el 70 % mujeres) mediante recursos de aprendizaje en línea y se creó una comunidad virtual de práctica para promover métodos de enseñanza inclusivos.

A escala regional, el IICBA y el CIEFFA, respaldados por el Japón, pusieron en marcha una iniciativa de formación docente en **África Occidental**, de la que se beneficiaron **Burkina Faso, el Camerún, el Chad, Malí, Mauritania y Nigeria**, cuyo objetivo era abordar barreras relacionadas con el género como el matrimonio infantil y el embarazo precoz, así como crear capacidad para una enseñanza inclusiva y con perspectiva de género. El programa apoya una educación segura, inclusiva y de calidad para las niñas. Paralelamente, el IICBA organizó una formación regional para mejorar las capacidades en materia de pedagogía con perspectiva de género, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en la educación y la violencia de género en la escuela, en la que participaron 65 partes interesadas de 10 países de **África Occidental, Central y Oriental**.

En el **Caribe**, la UNESCO organizó un taller regional de formación sobre educación transformadora en materia de género, en el que se abordaron conceptos clave como la igualdad de género en la educación, la identificación y superación de los prejuicios de género y el desarrollo de estrategias docentes inclusivas. Se seleccionó a 23 docentes y especialistas en planes de estudio (el 78 % mujeres) de las **Bahamas, Belice, las Islas Vírgenes Británicas, Guyana y Jamaica** por su capacidad para impulsar un cambio sistémico.



Por otra parte, la UNESCO integró la igualdad de género en las iniciativas de "educación ecológica" que se llevaron a cabo en **Argelia, Bahrein, Egipto, Iraq, Jordania, el Líbano, Libia, el Estado de Palestina, Qatar, la República Árabe Siria y los Emiratos Árabes Unidos**. Las guías de formación docente promueven actualmente estrategias para el aula que tienen en cuenta las cuestiones de género y el desarrollo del liderazgo como parte de reformas más amplias de educación para el desarrollo sostenible (EDS). Se están desplegando iniciativas similares en **Asia y el Pacífico**, en particular en **Indonesia, la República Democrática Popular Lao y Tonga**, con el objetivo de incorporar la perspectiva de género a la EDS.



#### Recuadro 4: Fomentar la igualdad de género mediante la orientación y el asesoramiento en Viet Nam



Desde 2019, el proyecto We Are ABLE (Somos Capaces), organizado en colaboración con el CJ Group, ha logrado avances significativos en la promoción del derecho a la educación de las niñas en **Viet Nam**, especialmente en las comunidades de migrantes, refugiados y minorías étnicas. El proyecto tiene como objetivo transformar las normas sociales perjudiciales, promover la igualdad de género y empoderar a las niñas para que desafíen los estereotipos y prosigan su educación con confianza. Hasta la fecha, el proyecto ha llegado directamente a más de 8 000 estudiantes (el 49 % niñas) y a sus padres y madres en 15 escuelas de tres provincias. Aproximadamente la mitad de los estudiantes participantes pertenecen a grupos étnicos minoritarios, lo que subraya el compromiso del proyecto con las comunidades más desfavorecidas. En 2024, casi 100 docentes, administradores, orientadores y miembros del personal sanitario recibieron formación sobre asesoramiento con perspectiva de género para poder apoyar mejor el bienestar y los derechos de los estudiantes. Además, más de 300 estudiantes recibieron formación para convertirse en "agentes del cambio", con el objetivo de que pudieran liderar iniciativas educativas entre pares y dirigidas a los jóvenes para promover la igualdad de género en sus escuelas y comunidades. Todas estas iniciativas dirigidas por los estudiantes han contribuido a concienciar sobre la igualdad de género, a mejorar las actitudes hacia la educación de las niñas y a fomentar una cultura de inclusión.

#### Promover la igualdad de género a través de los planes de estudio y del material de enseñanza y aprendizaje

La integración de la igualdad de género en los contenidos educativos es fundamental para desarrollar las habilidades de los estudiantes para desafiar los estereotipos, reducir los

prejuicios y promover la igualdad. En 2024, la UNESCO intensificó este esfuerzo transformador en **el Brasil, Guinea, Haití, Kenya, la República Democrática Popular Lao, Malí, Mauricio, las Seychelles, Tayikistán y Uzbekistán**, con resultados concretos en los planes de estudio, los libros de texto y la formación docente.

A través de la Oficina Internacional de Educación (OIE), la UNESCO apoyó el desarrollo de marcos curriculares transformadores en materia de género en **Guinea y Haití**, y ayudó a los ministerios a integrar la igualdad de género en los sistemas educativos. Para impulsar la institucionalización de las consideraciones de género en los contenidos educativos, se organizaron actividades específicas de desarrollo de capacidades para los responsables de la elaboración de los planes de estudios, los formadores de docentes y los responsables de la formulación de políticas.

En **Tayikistán**, en el marco de un proyecto de reforma curricular respaldado por la Unión Europea, la UNESCO revisó 650 lecciones de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM) para eliminar sistemáticamente los sesgos de género e incorporar mujeres referentes que contribuyan a aumentar el interés y las aspiraciones de las niñas en el ámbito de la ciencia y la tecnología.

Con el fin de apoyar la producción de recursos inclusivos en el conjunto de **África Occidental**, la UNESCO creó un banco de imágenes con 250 fotografías culturalmente pertinentes y equilibradas en cuanto al género, que actualmente se encuentra alojado en la plataforma regional *Imaginecole*. También se promovió en Imaginecole un nuevo módulo didáctico basado en la *Historia General de África* de la UNESCO, en el que se destacan las contribuciones de las mujeres a la historia y el desarrollo de **África**, con el propósito de ayudar a reformular los relatos desde la perspectiva de la equidad de género.

Con el objetivo de fortalecer la capacidad institucional en materia de salud y bienestar, la UNESCO impartió formación a 38 funcionarios ministeriales de **15 países de África Occidental y Central** en el uso de diversas herramientas pedagógicas para integrar temas como el consentimiento, la mutilación genital femenina, el matrimonio precoz, los estereotipos de género y las masculinidades positivas e inclusivas en la formación docente y los planes de estudio de manera práctica y adecuada para las distintas edades.

En **América Latina y el Caribe**, la UNESCO formó a 150 docentes para mejorar el aprendizaje socioemocional en las aulas, centrándose en la empatía, la autorregulación y la apertura a la diversidad, competencias que han demostrado fomentar comportamientos equitativos en materia de género. En **Uzbekistán**, la formación docente se centró en los prejuicios inconscientes, para ayudar a los docentes a cuestionar las normas tradicionales y promover oportunidades de aprendizaje equitativas para todos.

La UNESCO también reforzó los vínculos entre la igualdad de género, la educación para la ciudadanía mundial (ECM) y la educación en materia de derechos humanos. En **el Brasil**, un curso de ECM subrayó que la construcción de una cultura para la paz implica el respeto a la vida, el rechazo a la violencia y la promoción de la solidaridad, aspectos todos ellos intrínsecamente ligados a la igualdad de género. En **Kenya, Mauricio y las Seychelles**, las iniciativas de educación ética alentaron a los estudiantes a desafiar la discriminación y mostrar respeto, empatía y solidaridad.

## Garantizar la continuidad de la enseñanza y el aprendizaje en situaciones de crisis y emergencia

En 2024, la UNESCO reforzó su compromiso de garantizar la continuidad del aprendizaje en situaciones de crisis y emergencia, llevando a cabo intervenciones específicas en **Afganistán, el Camerún, el Chad, Cuba, Etiopía, Guatemala, el Líbano, México, la República Árabe Siria, Ucrania y el Yemen**. En ellas se dio prioridad a los educandos más vulnerables, en particular a las niñas y las mujeres jóvenes, que son las que corren mayor riesgo de exclusión educativa, contribuyendo así a que los sistemas educativos sean más resilientes, inclusivos y tengan en cuenta las cuestiones de género.

En **Afganistán**, la UNESCO amplió las oportunidades de aprendizaje alternativas para los alumnos que no pueden acceder a la educación formal, centrándose en las niñas y las mujeres, especialmente en las zonas remotas y marginadas. Más de 23 000 educandos (el 76 % mujeres) de 13 provincias se beneficiaron de programas de alfabetización digital y de competencias. Con el apoyo del Japón, la UNESCO adaptó su programa de educación no formal (ENF) para llegar, desde 2023, a otros 6 480 educandos (el 60 % mujeres) a través de 100 comités de alfabetización de aldeas pertenecientes a las comunidades afectadas por el terremoto, haciendo hincapié en la preparación para los desastres y la resiliencia.

En **el Líbano, la República Árabe Siria y el Yemen**, la UNESCO trabajó para eliminar los obstáculos que impiden el acceso de las niñas a la educación en situaciones de crisis. Las iniciativas incluyeron la rehabilitación de escuelas, la creación de entornos de aprendizaje seguros e inclusivos, y el desarrollo de planes estratégicos de respuesta educativa. En **el Líbano**, 2 500 docentes (el 60 % mujeres) que trabajan con poblaciones vulnerables en zonas afectadas por crisis recibieron formación sobre métodos de aprendizaje digital, lo que mejoró su capacidad para impartir una educación de calidad en contextos inestables y tuvo repercusiones positivas en el acceso de las niñas al aprendizaje y en sus resultados. En **el Chad**, la UNESCO apoyó programas de alimentación escolar para mejorar la asistencia y permanencia en la escuela de 17 396 niñas en comunidades afectadas por la inseguridad alimentaria, donde el hambre sigue siendo un grave obstáculo para el aprendizaje.

A través de la iniciativa *Reconstruir la Esperanza*, llevada a cabo en **Cuba** en colaboración con el Ministerio de Educación, la UNESCO prestó apoyo a 25 escuelas afectadas por desastres naturales en ocho municipios. El programa proporcionó apoyo socioemocional, cultural y recreativo a más de 5 600 estudiantes (el 60 % niñas) y 900 docentes (el 80 % mujeres), fomentando la recuperación y el bienestar y promoviendo entornos de aprendizaje seguros e inclusivos. En **México**, la UNESCO elaboró unas orientaciones con perspectiva de género e intercultural para reducir el riesgo de desastres en escuelas y comunidades y mejorar la capacidad del sistema educativo para responder a las emergencias de forma inclusiva.

La Organización intensificó sus esfuerzos para hacer frente a los obstáculos al aprendizaje en situaciones de crisis y emergencia prolongadas. En **Ucrania**, la UNESCO integró la igualdad de género en un proyecto más amplio dedicado a la salud mental y el apoyo psicosocial para que la formación de docentes y cuidadores tuviera en cuenta específicamente las cuestiones

de género al valorar las repercusiones del conflicto sobre la salud mental y la continuidad de la educación. En **el Camerún** se puso en marcha una respuesta integral para garantizar el acceso continuado a la educación en las regiones afectadas por la crisis. La UNESCO ofreció oportunidades de aprendizaje alternativas a 30 420 estudiantes (el 57 % niñas), y formó a más de 720 miembros del personal educativo (el 64 % mujeres) en prácticas de educación inclusiva. Además, 300 facilitadores y supervisores recibieron formación sobre la integración de la perspectiva de género en la educación alternativa, lo que reforzó la inclusión sistémica.



## Educación sexual integral (ESI)

En 2024, la UNESCO reforzó su liderazgo mundial en educación para la salud y el bienestar dando apoyo a 77 países en la aplicación de políticas y programas de ESI. Se estima que esta labor benefició a 27 millones de educandos en todo el mundo (el 50 % mujeres y niñas), a quienes se les impartió educación sobre el VIH y la sexualidad basada en competencias para la vida y la transformación en materia de género.

El programa insignia *Our Rights, Our Lives, Our Futures* (Nuestros Derechos, Nuestras Vidas, Nuestro Futuro, O<sup>3</sup>) continuó impulsando el cambio sistémico en **África Subsahariana** para convertir la ESI en un elemento central de la educación de calidad. En 2024, más de 50 000 docentes en formación y 41 000 en activo (el 52 % mujeres) recibieron capacitación en materia de ESI y prevención de la violencia escolar con el objetivo de dotar a cerca de 23,4 millones de jóvenes estudiantes de casi 190 000 escuelas de los conocimientos y habilidades necesarios para tomar decisiones informadas, respetuosas y saludables.

A través del mencionado programa, la UNESCO fomentó entornos de aprendizaje seguros y saludables en **Kenya, Namibia, la República Unida de Tanzania, Uganda, Zambia y Zimbabwe**. Por otro lado, la campaña *Safer Campuses* (Campus más Seguros) contó con la participación de más de 3 millones de estudiantes de centros de educación superior, promoviendo la igualdad de género, previniendo la violencia de género y fomentando el bienestar.

Asimismo, la UNESCO aprovechó la tecnología y la innovación digital para ampliar su alcance e influencia. En **Kazajistán y Kirguistán**, más de 170 000 jóvenes accedieron a información sobre la prevención del VIH y otras infecciones de transmisión

sexual, la violencia de género y la salud sexual y reproductiva a través del aprendizaje en el aula y de chatbots basados en la inteligencia artificial (IA), que ofrecen apoyo confidencial y adaptado a los jóvenes.

En **América Latina**, la UNESCO dirigió investigaciones y programas específicos para lograr una ESI más inclusiva: en **la Argentina, México y el Uruguay**, un estudio determinó las competencias que deben tener los educadores para impartir una ESI adecuada a las distintas edades de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, allanando así el camino para introducir reformas inclusivas en la formación docente. En **el Uruguay**, una iniciativa conjunta con el UNFPA logró la participación de 1 563 adolescentes (el 54 % niñas) y 87 docentes para promover la responsabilidad compartida en la sexualidad, las relaciones y la prevención del embarazo. El 90 % de los adolescentes en su conjunto consideró que la intervención era útil y relevante; el 85 % afirmó que cuestionaba los estereotipos de género y el 76 % de los adolescentes varones se comprometió a hablar sobre anticoncepción y consentimiento con sus futuras parejas.

En **Jordania**, la UNESCO y el Ministerio de Salud llevaron a cabo actividades de concienciación y apoyo escolar sobre salud menstrual, mejorando la capacidad de las escuelas para atender las necesidades de salud de las alumnas con dignidad y cuidado. Por otro lado, un estudio realizado en **Viet Nam** sobre la integración de la igualdad de género y la ESI en los centros de formación docente y las escuelas contó con la participación de más de 46 000 personas interesadas, entre las que había responsables de la formulación de políticas, educadores, estudiantes y padres y madres. Los resultados sirvieron de base para la elaboración de una hoja de ruta nacional encaminada a reforzar la igualdad de género y la ESI, y contribuir a largo plazo a la reforma del sistema.

### Establecer entornos de aprendizaje seguros, inclusivos y saludables

En 2024, la UNESCO prestó apoyo a 29 países para fortalecer políticas encaminadas a crear entornos de aprendizaje seguros e inclusivos, y en 20 de ellos se lograron avances en la adopción o la aplicación de dichas políticas, dejando atrás el mero apoyo a las políticas para pasar a la introducción de cambios sistémicos tangibles.

En **Pakistán**, el *Girls' Lower Secondary Education Programme* (Programa de Educación para las Niñas en el Primer Ciclo de la Educación Secundaria) logró mejoras medibles en el acceso, la permanencia en la escuela y los resultados de aprendizaje de las adolescentes marginadas. Para garantizar la educación en lugares remotos, el programa mejoró las condiciones de higiene y seguridad mediante la construcción de 122 instalaciones de agua, saneamiento e higiene, proporcionó incentivos financieros para que 9 625 adolescentes continuaran escolarizadas y concedió subvenciones de transporte a 30 profesores. Las actividades de promoción y participación comunitaria contribuyeron a cambiar las normas sociales y a fomentar el apoyo a largo plazo a la educación de las adolescentes.

En **Ghana**, se adoptaron medidas específicas de apoyo a la reintegración que permitieron a más de 100 madres adolescentes volver a la escuela en condiciones de seguridad

tras el parto. En todo el país, 124 000 padres, madres, tutores y líderes religiosos participaron en actividades de divulgación para crear entornos de aprendizaje más propicios, y 24 500 jóvenes no escolarizados recibieron información sobre los derechos de salud sexual y reproductiva.

En **el Perú**, se llevó a cabo un programa de educación secundaria rural en el que participaron 11 400 estudiantes (de los cuales el 50 % eran niñas y el 40 % pertenecían a comunidades indígenas) y más de 900 profesores de 59 escuelas. La educación con perspectiva de género, que incluye tanto la ESI como el apoyo socioemocional, ayudó a reducir los riesgos de abandono escolar, especialmente los relacionados con el embarazo precoz e imprevisto.

Para satisfacer la creciente demanda entre los jóvenes de información en línea sobre sexualidad y salud, la UNESCO promovió la creación de espacios digitales seguros e inclusivos. En **Europa Oriental y Asia Central**, más de 4 millones de adolescentes accedieron a información sobre la prevención del VIH, la violencia de género y la salud sexual y reproductiva a través de iniciativas dirigidas por el Instituto de la UNESCO para la Utilización de las Tecnologías de la Información en la Educación (ITIE). Por otro lado, una campaña conjunta de ONUSIDA y la UNESCO en las redes sociales en **Armenia** llegó a más de 840 000 personas con mensajes que promovían masculinidades positivas e inclusivas.



La UNESCO también amplió sus esfuerzos para fomentar una educación inclusiva centrada en las orientaciones sexuales, las identidades y las expresiones de género, y las características sexuales. En **Singapur y Tailandia**, una iniciativa liderada por jóvenes creó entornos de aprendizaje seguros para los estudiantes LGBTQ+ y organizó campañas de promoción y apoyo psicosocial que llegaron a más de 78 000 personas.

En la provincia de Tak (**Tailandia**), la UNESCO prestó apoyo a 17 centros de aprendizaje para migrantes, de los que se beneficiaron más de 14 300 niños y jóvenes (el 52 % niñas), mediante la mejora de las infraestructuras para satisfacer las necesidades de las niñas y el desarrollo de contenidos sobre ESI en las lenguas locales. Esta labor contribuyó a garantizar un acceso sostenido a una educación de calidad para las poblaciones migrantes que se enfrentan a situaciones de desplazamiento y otros obstáculos.



### Recuadro 5: Fomento de la eliminación de las barreras de género en el aprendizaje

Con el apoyo de Wallonie-Bruxelles International, la UNESCO amplió su campaña *Keeping Girls in the Picture* (Mantener a las Niñas en Primer Plano) a tres regiones del **Senegal**, aumentando así su impacto en la promoción de la educación de las niñas y el tratamiento de la violencia de género, el matrimonio precoz y el embarazo no planificado, especialmente en zonas remotas. La campaña ampliada movilizó una gran participación comunitaria, en la que intervinieron directamente más de 296 000 niñas, 250 000 mujeres, 240 000 estudiantes, 227 000 jóvenes afiliados a diversas asociaciones, 8 000 cabezas de familia, 2 000 líderes comunitarios y 540 *Bajenu gox* (mujeres que ejercen un papel de liderazgo comunitario en materia de salud). Combinando la difusión en los medios de comunicación de masas (anuncios de radio y televisión) y en las redes sociales, con caravanas de promoción sobre el terreno y diálogos en las comunidades, la campaña llegó a más de 2,6 millones de personas en todo el país, contribuyendo así al logro de cambios positivos en las normas sociales y al fortalecimiento del apoyo comunitario al derecho de las niñas a una educación segura y de calidad.



### Una educación transformadora en materia de género en competencias digitales y CTIM

La UNESCO redobló sus esfuerzos a escala mundial para impulsar la participación de las niñas en la enseñanza de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (CTIM), prestando apoyo a 17 Estados miembros, entre ellos **el Brasil, Eswatini, Kenya, Lesotho, Malí, Montenegro y Nepal**, para impartir una enseñanza de las CTIM transformadora en materia de género.

En **el Brasil**, la fase 2 de la iniciativa #EDUCASTEM2030 impartió formación a 1 416 profesores (el 54 % mujeres) y 923 estudiantes de secundaria (el 72 % niñas) en enfoques CTIM con perspectiva de género. El primer cine itinerante del país alimentado por energía solar, *Cine Solar*, llegó a más de 1 300 personas en comunidades remotas y permitió utilizar la proyección de películas y los diálogos comunitarios para despertar el interés por la ciencia y promover a mujeres referentes en CTIM.

En **Montenegro**, la UNESCO reforzó la educación digital mediante la formación de 150 docentes de primaria y secundaria (el 50 % mujeres), a los que empoderó para que ejercieran de líderes y educadores digitales con perspectiva de género, especialmente en regiones desatendidas. En **Nepal**, la UNESCO apoyó la reforma de los planes de estudio y la formación docente para incorporar una perspectiva de género en la enseñanza de las CTIM, además de movilizar a mujeres como modelos a seguir y llevar a cabo actividades de divulgación comunitaria para aumentar la participación de las niñas en estas materias.

En **Kenya** se introdujo una estrategia en varios niveles para reducir la brecha digital de género: se proporcionó conexión digital a 19 escuelas con más de 8 600 educandos (el 50 % niñas); se ofreció acceso a recursos de aprendizaje digital en línea y fuera de línea a tres escuelas para niñas con cerca de 2 700 alumnas; y se organizaron dos campamentos de formación en TIC para dotar a 440 niñas de competencias esenciales en tecnología digital y en materia de CTIM.

En **Eswatini y Lesotho**, se organizaron campamentos de CTIM y robótica para promover el aprendizaje práctico de las niñas y llegar a los educandos de zonas rurales y a niños y niñas con discapacidad. Estas iniciativas no solo ampliaron el acceso a una educación de calidad en CTIM, sino que también fomentaron entornos más inclusivos y equitativos que permiten a las niñas prosperar en los campos de la ciencia y la tecnología.

### Impulsar la igualdad de género a través de la enseñanza y la formación técnica y profesional (EFTP)

En consonancia con su *estrategia para 2022-2029 en materia de EFTP*, la UNESCO promovió la igualdad de género en este ámbito ayudando a los países a integrar la equidad en sus políticas y programas y a impulsar el desarrollo de competencias inclusivas.

El proyecto *Better Education for Africa's Rise* (Mejor Educación para el Auge de África, BEAR), que cuenta con el respaldo de la República de Corea, desafió las normas de género en el mercado laboral de **Uganda** al promover la incorporación de las mujeres al campo de la ingeniería y la de los hombres a la sastrería, y realizar campañas de sensibilización al respecto. El resultado fue un aumento de la implicación y del éxito académico de los estudiantes en campos tradicionalmente segregados por razón de género. Se llevaron a cabo iniciativas similares en **Côte d'Ivoire**, donde la UNESCO aprovechó las *Olympiades des Métiers* (Olimpiadas de los Oficios) para destacar la participación de las mujeres jóvenes en oficios tradicionalmente dominados por los hombres. La iniciativa dio mayor visibilidad al talento de mujeres y contribuyó a cambiar los estereotipos de género en las carreras técnicas.



Ampliar el acceso de las mujeres a las oportunidades de capacitación y empleo es un aspecto importante de la labor de la UNESCO. En **Egipto y el Sudán**, la UNESCO impartió formación profesional a 550 mujeres de zonas rurales con el objetivo de dotarlas de habilidades artesanales, competencias digitales, conocimientos financieros y espíritu emprendedor. También se organizaron talleres de apoyo psicosocial para aumentar su resiliencia y prepararlas para participar en el mercado laboral. En **Marruecos**, la UNESCO impartió formación especializada a los jóvenes y las mujeres del sector textil y de la confección, uno de los sectores económicos más importantes del país. El programa mejoró la empleabilidad de las mujeres, amplió sus oportunidades de acceder a empleos dignos y fomentó su autonomía financiera.

En **Jordania y el Perú**, la UNESCO llevó a cabo análisis de género exhaustivos de los sectores de la EFTP, que le permitieron identificar disparidades sistémicas en el acceso y los resultados. Ahora se están utilizando estas conclusiones como base para elaborar políticas y programas que tengan en cuenta las cuestiones de género y que estén diseñados para cerrar las brechas y promover la inclusión en el mercado laboral.

### Promover la igualdad de género en la educación superior y a través de ella

La UNESCO reforzó la igualdad de género en la educación superior mediante el establecimiento de normas, la promoción de políticas inclusivas y la ampliación de las oportunidades para las mujeres y las niñas en CTIM y otras disciplinas técnicas. Un *estudio regional* realizado en África Meridional examinó las barreras estructurales que impiden la participación de las mujeres en la educación superior en **Botswana, Eswatini, Lesotho, Malawi, Mozambique, Namibia, Sudáfrica, Zambia y Zimbabwe**. Además, se está llevando a cabo un estudio a gran escala sobre la violencia de género en la educación superior en el que participan más de 12 000 estudiantes de **Cuba, México, Zambia y Zimbabwe**, y que debe servir para orientar las reformas institucionales.

En **Chile**, la UNESCO apoyó el desarrollo de unos estándares nacionales pioneros en materia de igualdad de género en las instituciones de educación superior. Gracias a estos estándares, las universidades pueden poner en práctica planes de acción sistemáticos en aspectos tan importantes como las condiciones laborales y la prevención del acoso sexual. Debido a este éxito, el modelo se está adaptando actualmente para su adopción en otros países de la región.

Con el apoyo de China, más de 2 000 niñas y mujeres y 100 académicas de **Côte d'Ivoire, Etiopía, Gabón, el Senegal, Uganda y la República Unida de Tanzania** se beneficiaron de campañas nacionales en el ámbito de las CTIM, así como de actividades de formación institucional y apoyo a la iniciativa empresarial, lo que en conjunto mejoró su acceso a las carreras técnicas y a puestos de liderazgo. En **Côte d'Ivoire y el Senegal**, se llevaron a cabo campañas nacionales sobre CTIM que llegaron a 1 590 estudiantes de secundaria y 145 escuelas, respectivamente, con el fin de promover las carreras pertenecientes a estas disciplinas, celebrar los logros de las alumnas con mejores resultados, abordar las causas fundamentales del abandono escolar y apoyar una educación técnica superior inclusiva. En **Etiopía**, las iniciativas de capacitación en materia de igualdad de género contribuyeron a crear un entorno de enseñanza y aprendizaje más seguro y propicio, del que se beneficiaron 1 000 mujeres en el campus.



### Apoyar la educación no formal (ENF), el aprendizaje permanente y la alfabetización

La UNESCO reforzó los sistemas de ENF y de aprendizaje permanente para ofrecer oportunidades educativas flexibles, inclusivas y transformadoras en materia de género a estudiantes de todas las edades, en particular a las mujeres y los grupos marginados.

Se han logrado avances significativos para llegar a los educandos de comunidades remotas y marginadas. Con el apoyo de la República de Corea, el proyecto *Better Lives for Out-of-School Girls* (Mejores Vidas para las Niñas que No Asisten a la Escuela) permitió que 400 niñas y mujeres jóvenes marginadas de **Filipinas** completaran su educación básica y adquirieran competencias para la vida a través de un sistema de aprendizaje alternativo no formal. La iniciativa también sirvió para formar a 700 docentes, sensibilizar a la comunidad sobre la igualdad de género y mejorar los resultados educativos de los alumnos en situación de vulnerabilidad. En **Nepal**, la UNESCO apoyó la integración de la igualdad de género en el marco nacional de educación no formal y aprendizaje permanente, así como en los planes de estudio. Al abordar directamente las barreras a las que se enfrentan las mujeres y los educandos marginados, estas reformas dieron lugar a políticas y contenidos educativos más inclusivos.

Las iniciativas emprendidas en **Pakistán** también se centraron en los educandos de más difícil acceso. Se emitieron programas de radio adaptados a la cultura local en los que se trataron temas relacionados con la igualdad de género, la educación para el desarrollo sostenible (EDS) y la educación para la ciudadanía mundial (ECM), y que llegaron a miles de estudiantes de zonas remotas. Estos programas desempeñaron un papel fundamental en la ampliación del acceso a la educación de niñas con dificultades para asistir a la escuela convencional. Por otro lado, en **Egipto**, 50 formadores de docentes (el 60 % mujeres) adquirieron competencias en enseñanza digital y alfabetización para apoyar a los educandos adultos, prestando especial atención a las mujeres y a las personas con discapacidad de comunidades marginadas. El programa amplió las vías de aprendizaje permanente mediante iniciativas inclusivas basadas en la tecnología y dirigidas por educadoras.



## Recuadro 6: Premio UNESCO de educación de las niñas y las mujeres

El *Premio UNESCO de Educación de las Niñas y las Mujeres*, financiado por China, se otorga en reconocimiento a iniciativas destacadas que mejoren la vida de las niñas y las mujeres a través de la educación. Hay dos galardonados por año, cada uno de los cuales recibe 50 000 dólares de los Estados Unidos para que amplíe el alcance de su influyente labor.

En 2024, el Premio fue concedido al proyecto *Promoting Equality in African Schools* (Promoviendo la Igualdad en las Escuelas Africanas, PEAS), de **Uganda**, por sus logros en la creación de entornos de aprendizaje seguros, inclusivos y con perspectiva de género para empoderar a las adolescentes marginadas de las zonas rurales. El segundo proyecto galardonado fue la *Campaign for Female Education* (Campaña en pro de la Educación de las Mujeres, CAMFED), de **Zambia**, que obtuvo el premio en reconocimiento a su modelo holístico para eliminar las barreras a la educación de las niñas, apoyar su rendimiento académico, desarrollar sus capacidades de liderazgo y promover su bienestar.

Las iniciativas específicas llevadas a cabo en **Camboya**, **el Chad** y **Malí** promovieron significativamente la igualdad de género al empoderar a los educandos a través de la educación y formación profesional. En **Camboya** se desarrollaron dos programas específicos de educación no formal para ampliar las oportunidades de aprendizaje de las mujeres. El *Basic Education Equivalency Programme* (Programa de Equivalencia de Educación Básica) benefició a 988 educandos (el 38 % mujeres), mientras que el programa de alfabetización en las fábricas empoderó a 472 trabajadores del sector de la confección (el 84 % mujeres) mediante clases de alfabetización en el lugar de trabajo. Estos resultados fueron posibles gracias al establecimiento de sólidas alianzas multisectoriales entre el Gobierno, el sector privado, las asociaciones empresariales y las ONG locales. En **el Chad**, la igualdad de género se integró en la formación docente y las iniciativas de alfabetización en el marco del proyecto *Strengthening Education and Literacy* (Fortalecimiento de la Educación y la Alfabetización). Las iniciativas de alfabetización básica llegaron a 6 700 adolescentes (el 46 % niñas), mientras que 630 niñas adolescentes recibieron formación profesional para mejorar su empleabilidad. Por otro lado, 2 200 mujeres recién alfabetizadas participaron en actividades para desarrollar competencias y generar ingresos, lo que contribuyó a su

empoderamiento económico y allanó el camino para una estrategia nacional de alfabetización de las mujeres. Del mismo modo, en **Malí**, 134 mujeres recibieron formación en materia de emprendimiento y actividades generadoras de ingresos, lo que contribuyó a una mayor inclusión financiera y resiliencia económica.

Además, la UNESCO amplió su apoyo a iniciativas internacionales de mentoría a través de iniciativas como *Women@Dior*, que permitió que más de 310 mujeres de 60 países aproximadamente desarrollaran competencias empresariales y de liderazgo en disciplinas como los negocios, la ingeniería, las artes, la hostelería, las ciencias sociales y las políticas públicas.

## Desafíos y oportunidades

En 2024, la UNESCO operó en un entorno mundial cada vez más complejo. El recrudecimiento de las crisis humanitarias afectó a los sistemas educativos y dificultó la implementación de los programas en varias regiones. La situación exigía respuestas rápidas y adaptadas a las circunstancias. Para superar los obstáculos, mantener el impulso y garantizar la continuidad del aprendizaje, era esencial que hubiera una estrecha coordinación entre las partes interesadas nacionales, los agentes locales y los socios internacionales.

Este contexto mundial en constante evolución también planteó importantes desafíos financieros. Las reducciones presupuestarias –que se prevé que continuarán hasta 2025 y más allá–, sumadas a la incertidumbre sobre el futuro apoyo financiero, han agravado la preocupación en todo el sector del desarrollo internacional. Estas presiones son especialmente agudas en ámbitos que ya de por sí se ven afectados por déficits estructurales de financiación, como la igualdad de género, la inclusión y la educación para la salud y el bienestar. La fuerte dependencia de las contribuciones afectadas limita aún más la capacidad de la UNESCO para planificar con flexibilidad y responder de manera estratégica. Por el contrario, la financiación totalmente flexible, que actualmente solo aportan Noruega y Suecia, ha demostrado ser esencial para permitir una asignación de recursos más equilibrada y eficaz entre los programas.

El clima político en algunos contextos ha traído consigo complejidades adicionales. La creciente resistencia a la igualdad de género y a los derechos humanos, que a menudo se traduce en la politización de la educación y en la difusión de información errónea y desinformación, supone un verdadero obstáculo para el progreso. Estos desafíos no solo requieren resiliencia, sino también un renovado empeño en generar y utilizar datos fiables para contrarrestar las falsedades y promover una educación inclusiva y basada en los derechos.

Sin embargo, estos desafíos albergan oportunidades. La concienciación sobre las desigualdades mundiales, la creciente demanda de sistemas educativos inclusivos y resilientes, y el firme compromiso de los principales socios ofrecen un nuevo impulso para el progreso. Tenemos ante nosotros una clara oportunidad para fortalecer las alianzas, diversificar las fuentes de financiación y profundizar en la colaboración con los países dispuestos a promover la igualdad de género en los sistemas educativos. Al continuar apoyándose en su credibilidad, sus alianzas y su experiencia técnica, la UNESCO está bien posicionada para transformar estos desafíos en oportunidades de cambio sostenible y sistémico.

## Próximas etapas de la labor de la UNESCO

El año 2025 será crucial para la labor de la UNESCO en materia de igualdad de género en la educación y a través de ella. Coincidiendo con la conclusión de la estrategia actual, se presenta una oportunidad para actualizar y fortalecer la visión y las prioridades que guiarán la labor de la UNESCO hasta 2030. Marcando el final del bienio 2024-2025, la Conferencia General de noviembre de 2025 deberá aprobar el programa y el presupuesto que orientarán los esfuerzos de la UNESCO durante el próximo ciclo, lo que fijará la dirección estratégica para los años venideros.

Aprovechando el impulso de 2024, la UNESCO pondrá mayor énfasis en el fortalecimiento de las capacidades a todos los niveles. Se pondrá en marcha un nuevo programa de formación para el personal, tanto en la Sede como sobre el terreno, con el fin de reforzar la comprensión y la integración de la igualdad de género y la inclusión en la educación y a través de ella. Estos esfuerzos se verán respaldados por un curso en línea completo, desarrollado en colaboración con actores de todo el mundo. En el plano nacional, se intensificarán las iniciativas de desarrollo de capacidades, especialmente para los funcionarios ministeriales y las partes interesadas locales, con el fin de garantizar que los enfoques transformadores en materia de género se integren en todos los sistemas y lleguen a todos los ámbitos de los sectores educativos nacionales.

La UNESCO reforzará además su inversión en la generación de datos y pruebas empíricas para fundamentar las medidas y mantener el liderazgo en este ámbito. La Plataforma Mundial para la Igualdad de Género en y a través de la Educación seguirá ejerciendo su función como centro de intercambio de conocimientos y promoción colectiva. Se avanzará en la elaboración de indicadores para evaluar los planes de estudios desde una perspectiva de género, además de seguir investigando y trabajando en temas como las masculinidades, la educación de los niños y los marcos de rendición de cuentas. Paralelamente, se intensificará el apoyo a la educación transformadora en materia de género en el ámbito de las CTIM a través de intervenciones específicas en los países.

Es fundamental que la UNESCO siga defendiendo los compromisos mundiales asumidos en la Reunión Mundial sobre la Educación de 2024 celebrada en Fortaleza, entre otros, y los traduzca en avances tangibles sobre el terreno. A pesar de los crecientes desafíos a los que se enfrenta, la UNESCO mantiene su firme compromiso de impulsar un cambio significativo, inclusivo y duradero. Con el apoyo continuo de sus socios, la Organización puede llevar su labor en materia de igualdad de género en la educación y a través de ella a un nivel superior y lograr que todos los educandos, en todas partes, tengan la oportunidad de prosperar.

*Si desea apoyar la labor de la UNESCO en materia de igualdad de género en la educación y a través de ella o tiene alguna pregunta, póngase en contacto con la Sección de Educación para la Inclusión y la Igualdad de Género: [gender.ed@unesco.org](mailto:gender.ed@unesco.org)*



**unesco**

Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

# La acción de la UNESCO para lograr la igualdad de género en la educación y a través de ella

## Aspectos destacados de 2024

En este informe se presentan algunos de los aspectos más destacados de la labor realizada por la UNESCO en 2024 para promover la igualdad de género en la educación y a través de ella.

El trabajo de la UNESCO en este ámbito está guiado por la estrategia de la UNESCO para la igualdad de género en y a través de la educación 2019-2025, y tiene el apoyo de la campaña “Su educación, nuestro futuro”, que se puso en marcha paralelamente a la estrategia, con el fin de potenciar los compromisos políticos y financieros, la cooperación y la acción conjunta en pro de la educación de las niñas y las mujeres.

Si desea obtener más información o prestar apoyo a la labor de la UNESCO para lograr la igualdad de género en la educación y a través de ella, póngase en contacto con nosotros.

## Contacto



[gender.ed@unesco.org](mailto:gender.ed@unesco.org)



[on.unesco.org/GenED](https://on.unesco.org/GenED)

UNESCO

7, Place de Fontenoy 75352 París 07 SP,  
Francia

[gender.ed@unesco.org](mailto:gender.ed@unesco.org)



Objetivos de  
Desarrollo  
Sostenible